

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

Señor

José Luis Loayza

GERENETE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA PESADA TRANSPERO S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.** cedo y transfiero al señor Julio Cesar Encarnación León, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.00) que poseo en el Capital Social de la compañía de Transporte de Carga Pesada Transpero S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

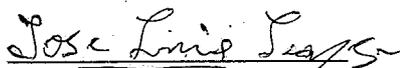
TITULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1.00		TOTAL
001	100	2201 A LA 2300	\$100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEROS.A., el Señor Julio Cesar Encarnación León y son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

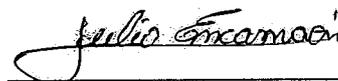
Atentamente



Representante Legal

C.C. 0791720443001

Cedente



Julio Cesar Encarnación León

C.C. 070270269-7

Cesionario

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo José Luis Loayza con Cedula de Ciudadanía N° 070114576-5, Representante Legal de la Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A. me permito comunicarle a usted, que la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.** cedió y transfirió al Señor Julio Cesar Encarnación León, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

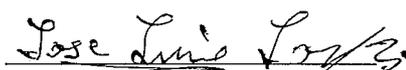
TITULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1,00		TOTAL
001	100	2201 A LA 2300	\$ 100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPEOROS.A. y el Señor Julio Cesar Encarnación León, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



José Luis Loayza
GERENTE GENERAL
TRANSPEORO S.A

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

SR. JOSE LUIS LOAYZA, en mi calidad de Gerente General de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, le comunico que el día 11 de Junio de 2013 se realizó la siguiente transferencia de acciones:

La compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, por sus propios derechos transfiere 100 acciones, ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una, a favor del señor Julio Cesar Encarnación León y pasa a ser accionista de nuestra institución, debidamente autorizado por la junta de accionistas de la Compañía.

La presente transferencia de acciones, se encuentra debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**

Por lo tanto el capital suscrito de mí representada queda de la siguiente manera:

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL
1	0700807738	AGUILAR APOLO ÁNGEL ENRIQUE	200,00
2	0703377267	AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE	200,00
3	0704560218	AGUILAR MUÑOS JOSÉ PATRICIO	200,00
4	0702209578	AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO	200,00
5	0702725763	CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON	200,00
6	0791720443001	COMPANÍA DE TRANSPORTÉ DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A	300,00
7	0702451162	CRESPO ROMERO JUAN CRISTÓBAL	200,00
8	0701479552	ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE	200,00
9	0701025868	ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO	200,00
10	0703708990	LEÓN FEIJOO NELVIO FERNANDO	200,00
11	0703769489	LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO	100,00
12	0702080672	LEÓN VERGARA ÁNGEL WILFRIDO	200,00
13	0701810467	LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN	200,00
14	0700951437	LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO	200,00
15	0702268095	LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO	200,00
16	0702080656	LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO	200,00
17	0701145765	LOAYZA JOSÉ LUIS	200,00
18	0701233900	SÁNCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR	200,00
19	0702782749	TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINEL	200,00
20	0701962888	TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN	200,00
21	0702173436	TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL.	200,00
TOTAL (USD \$)			4.200,00



SR. JOSÉ LUIS LOAYZA
GERENTE GENERAL DE TRANSPEORO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**

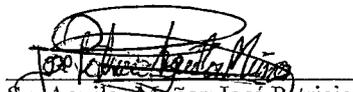
En el Sitio Las Palmas, Parroquia Saracay del Cantón Piñas, a los diez días del mes de Junio del dos mil trece, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la vía a Balsas sitio Las Palmas a quinientos metros de la Urna, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, con la presencia de los accionistas: **SR. AGUILAR APOLO ANGEL ENRIQUE; SR AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE; SR.AGUILAR MUÑOZ JOSÉ PATRICIO; SR. AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO; SR. CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON; SR. CRESPO ROMERO JUAN CRISTOBAL; SR. ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE; SR. ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO; SR. LEÓN FEIJOO NELVIO FERNANDO; SR. LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO; SR. LEÓN VERGARA ANGEL WILFRIDO; SR.LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN; SR. LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO; SRA. LOAYZA SALAZAR YOLANDA PIEDAD EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA SR. JOSÉ LUIS LOAYZA; SR. SANCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR; SR. TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINELI; SR. TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN; SR. TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL Y SR. LOAYZA JOSÉ LUIS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.** quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de accionistas acordada, se conozcan el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA;** **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de socios es presidida por el Sr. **LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario la Junta el Sr. **LOAYZA JOSÉ LUIS**, **CUATRO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente solicita que se trate el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA**, A continuación el accionista SR. LEON VERGARA MARCO BELISARIO mociona que es importante proceder a vender 'parte de las acciones que tiene la compañía a su nombre para poder tener ingresos para la compañía y así cumplir con las metas propuestas en el presente, por lo que sería importante autorizar al Gerente General para que proceda a la venta de algunas acciones no todas de las compañía, al mejor precio que se pueda y que cuide que los

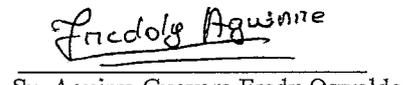
nuevos accionistas sean personas íntegras que vayan a apoyar a la compañía. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **“Autorizar al Gerente General de la compañía, a efectuar la venta de algunas de las acciones que tiene la compañía, no su totalidad, al mejor precio que se pueda negociar en el mercado de las acciones**

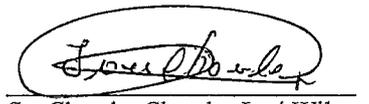
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna. Hecho esto, el Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes, declara termina la Junta, siendo las veintiuno horas con quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas.

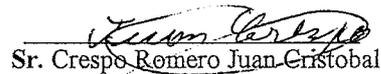

Sr. Aguilar Apolo Angel Enrique
ACCIONISTA


Sr. Aguilar Muñoz Boris Enrique
ACCIONISTA


Sr. Aguilar Muñoz José Patricio
ACCIONISTA


Sr. Aguirre Guevara Fredy Oswaldo
ACCIONISTA

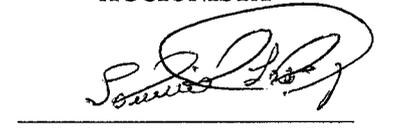

Sr. Chamba Chamba José Wilson
ACCIONISTA

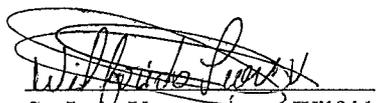

Sr. Crespo Romero Juan Cristobal
ACCIONISTA

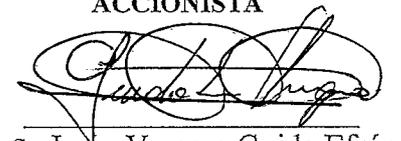

Sr. Encarnación León Luis Enrique
ACCIONISTA

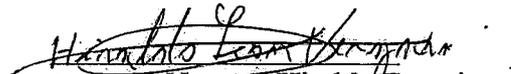

Sr. Espinoza Aguirre Hugo Mario
ACCIONISTA

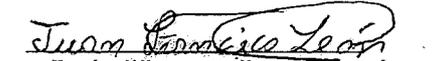

Sr. León Feijoo Nelvio Fernando
ACCIONISTA


Sr. León Gallardo Servio Mauricio
ACCIONISTA

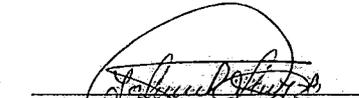

Sr. León Vergara Ángel Wilfrido
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Guido Efrén
ACCIONISTA

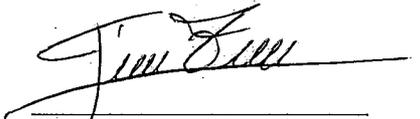

Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
ACCIONISTA

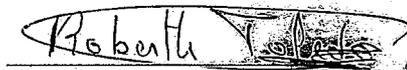

Sr. León Vergara Juan Francisco
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Marco Belisario
ACCIONISTA


Por Sr. José Luis Loayza
ACCIONISTA


Sr. Sánchez Loayza José Bolívar
ACCIONISTA

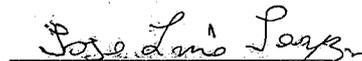

Sr. Toledo Castro Fortunato Marineli
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Robert Salomón
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Walter Hermel
ACCIONISTA


TRANSPORTE DE CARGA USADA EN TRANSPORTE A
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Loayza José Luis
SECRETARIO DE LA JUNTA

TRANSPEORO S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Señor.
JOSE LUIS LOAYZA
Presente.-

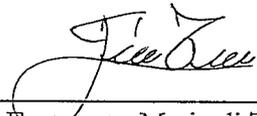
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, en su sesión realizada el día 08 de Enero de 2013, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005.

Atentamente,



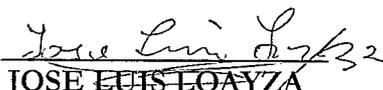
Fortunato Marineli Toledo Castro.
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSPEORO S.A.
RUC: 0791720443001
LAS PALMAS - EL ORO - ECUADOR



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 14 de Enero de 2013.



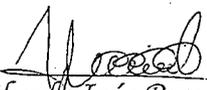
JOSE LUIS LOAYZA
C. C. 070114576-5
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas – Piñas – El Oro.

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 29, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.10.*

Piñas, a 14 de Marzo del 2013.




Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

Señor

José Luis Loayza

GERENETE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA PESADA TRANSPERO S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.** cedo y transfiero al señor Carlos Manuel Rivera Aguilar, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.00) que poseo en el Capital Social de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.**, que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

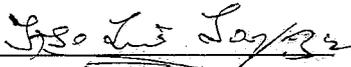
TÍTULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1,00		TOTAL
001	100	2501 A LA 2600	\$100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEROS.A.**, el Señor Carlos Manuel Rivera Aguilar y son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


Representante Legal

C.C. 0791720443001

Cedente


Carlos Manuel Rivera Aguilar
C.C. 070371642-3

Cesionario

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo José Luis Loayza con Cedula de Ciudadanía N° 070114576-5, Representante legal de la Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A. me permito comunicarle a usted, que la compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A. cedió y transfirió al Señor Carlos Manuel Rivera Aguilar, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1,00		TOTAL
001	100	2501 A LA 2600	\$ 100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A. y el Señor Carlos Manuel Rivera Aguilar, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



José Luis Loayza
GERENTE GENERAL
TRANSPEORO S.A

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

SR. JOSE LUIS LOAYZA, en mi calidad de Gerente General de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.**, le comunico que el día 11 de Junio de 2013 se realizó la siguiente transferencia de acciones:

La compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.**, por sus propios derechos transfiere 100 acciones, ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una, a favor del señor Carlos Manuel Rivera Aguilar y pasa a ser accionista de nuestra institución, debidamente autorizado por la junta de accionistas de la Compañía.

La presente transferencia de acciones, se encuentra debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.**

Por lo tanto el capital suscrito de mí representada queda de la siguiente manera:

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL
1	0700807738	AGUILAR APOLO ÁNGEL ENRIQUE	200,00
2	0703377267	AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE	200,00
3	0704560218	AGUILAR MUÑOS JOSÉ PATRICIO	200,00
4	0702209578	AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO	200,00
5	0702725763	CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON	200,00
6	0791720443001	COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A	300,00
7	0702451162	CRESPO ROMERO JUAN CRISTÓBAL	200,00
8	0701479552	ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE	200,00
9	0701025868	ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO	200,00
10	0703708990	LEÓN FEJOO NELVIO FERNANDO	200,00
11	0703769489	LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO	100,00
12	0702080672	LEÓN VERGARA ÁNGEL WILFRIDO	200,00
13	0701810467	LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN	200,00
14	0700951437	LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO	200,00
15	0702268095	LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO	200,00
16	0702080656	LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO	200,00
17	0701145765	LOAYZA JOSÉ LUIS	200,00
18	0701233900	SÁNCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR	200,00
19	0702782749	TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINEL	200,00
20	0701962888	TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN	200,00
21	0702173436	TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL.	200,00
TOTAL (USD \$)			4.200,00


SR. JOSE LUIS LOAYZA
GERENTE GENERAL DE TRANSPERO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**

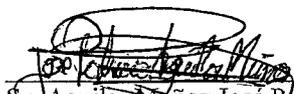
En el Sitio Las Palmas, Parroquia Saracay del Cantón Piñas, a los diez días del mes de Junio del dos mil trece, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la vía a Balsas sitio Las Palmas a quinientos metros de la Urna, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, con la presencia de los accionistas: **SR. AGUILAR APOLO ANGEL ENRIQUE; SR. AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE; SR. AGUILAR MUÑOZ JOSÉ PATRICIO; SR. AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO; SR. CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON; SR. CRESPO ROMERO JUAN CRISTOBAL; SR. ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE; SR. ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO; SR. LEÓN FEJOO NELVIO FERNANDO; SR. LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO; SR. LEÓN VERGARA ANGEL WILFRIDO; SR. LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN; SR. LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO; SRA. LOAYZA SALAZAR YOLANDA PIEDAD EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA SR. JOSÉ LUIS LOAYZA; SR. SANCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR; SR. TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINELI; SR. TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN; SR. TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL Y SR. LOAYZA JOSÉ LUIS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.** quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de accionistas acordada, se conozcan el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA;** **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de socios es presidida por el Sr. **LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario la Junta el Sr. **LOAYZA JOSÉ LUIS**, **CUATRO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente solicita que se trate el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA**, A continuación el accionista **SR. LEON VERGARA MARCO BELISARIO** mociona que es importante proceder a vender parte de las acciones que tiene la compañía a su nombre para poder tener ingresos para la compañía y así cumplir con las metas propuestas en el presente, por lo que sería importante autorizar al Gerente General para que proceda a la venta de algunas acciones no todas de la compañía, al mejor precio que se pueda y que cuide que los

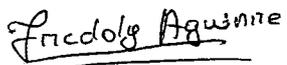
nuevos accionistas sean personas íntegras que vayan a apoyar a la compañía. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **“Autorizar al Gerente General de la compañía, a efectuar la venta de algunas de las acciones que tiene la compañía, no su totalidad, al mejor precio que se pueda negociar en el mercado de las acciones**

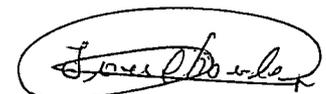
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna. Hecho esto, el Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes, declara termina la Junta, siendo las veintiuno horas con quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas.

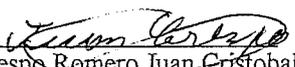

Sr. Aguilar Apolo Angel Enrique
ACCIONISTA

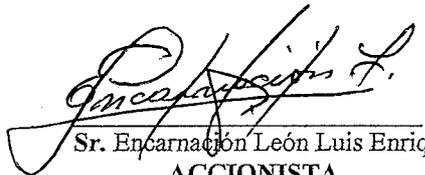

Sr. Aguilar Muñoz Boris Enrique
ACCIONISTA


Sr. Aguilar Muñoz José Patricio
ACCIONISTA

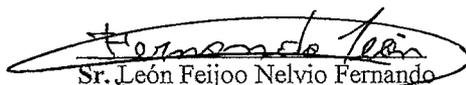

Sr. Aguirre Guevara Fredy Oswaldo
ACCIONISTA

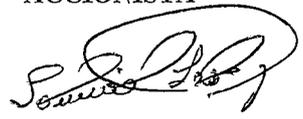

Sr. Chamba Chamba José Wilson
ACCIONISTA

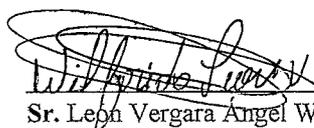

Sr. Crespo Romero Juan Cristobal
ACCIONISTA

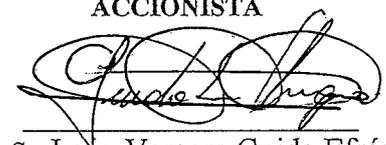

Sr. Encarnación León Luis Enrique
ACCIONISTA

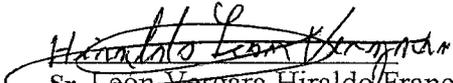

Sr. Espinoza Aguirre Hugo Mario
ACCIONISTA

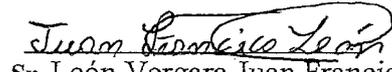

Sr. León Feijoo Nelvio Fernando
ACCIONISTA


Sr. León Gallardo Servio Mauricio
ACCIONISTA

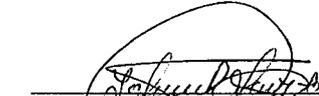

Sr. León Vergara Ángel Wilfrido
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Guido Efrén
ACCIONISTA

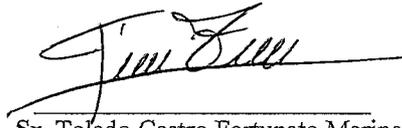

Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
ACCIONISTA

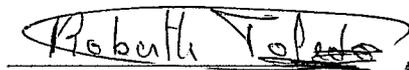

Sr. León Vergara Juan Francisco
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Marco Belisario
ACCIONISTA


Por Sr. José Luis Loayza
ACCIONISTA

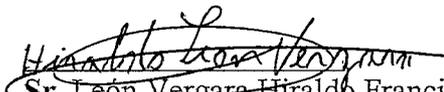

Sr. Sánchez Loayza José Bolívar
ACCIONISTA

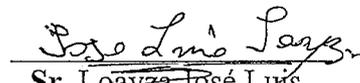

Sr. Toledo Castro Fortunato Marineli
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Roberth Salomón
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Walter Hermel
ACCIONISTA


TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Loayza José Luis
SECRETARIO DE LA JUNTA

TRANSPEORO S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Señor.

JOSE LUIS LOAYZA

Presente.-

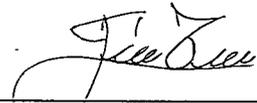
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, en su sesión realizada el día 08 de Enero de 2013, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005.

Atentamente,



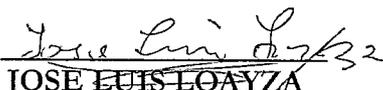
Fortunato Marineli Toledo Castro.
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPANIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA
TRANSPEORO S.A.
RUC: 0791720443001
LAS PALMAS - EL ORO - ECUADOR



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 14 de Enero de 2013.



JOSE LUIS LOAYZA
C. C. 070114576-5
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas - Piñas - El Oro.

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 29, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.10.*

Piñas, a 14 de Marzo del 2013.




Dra. Glendys Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

Señor

José Luis Loayza

GERENETE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA PESADA TRANSPEORO S.A.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.** cedo y transfiero al señor Dixon Efrén León Loayza, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1.00) que poseo en el Capital Social de la compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1,00		TOTAL
001	100	2401 A LA 2500	\$100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEOROS.A., el Señor Dixon Efrén León Loayza y son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

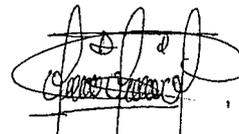
Atentamente



Representante Legal

C.C. 0791720443001

Cedente



Dixon Efrén León Loayza

C.C. 070536959-3

Cesionario

Las Palmas, 24 de Junio del 2013

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo José Luis Loayza con Cedula de Ciudadanía N° 070114576-5, Representante Legal de la Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPERO S.A. me permito comunicarle a usted, que la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPERO S.A.** cedió y transfirió al Señor Dixon Efrén León Loayza, la cantidad de 100 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1.00) que posee en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

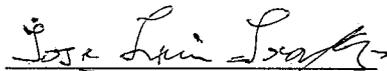
TITULO	ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR
	\$1,00		TOTAL
001	100	2401 A LA 2500	\$ 100,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transporte de Carga Pesada TRANSPERO S.A. y el Señor Dixon Efrén León Loayza, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



José Luis Loayza

**GERENTE GENERAL
TRANSPERO S.A**

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

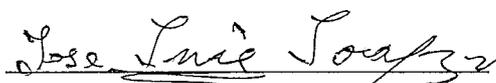
SR. JOSE LUIS LOAYZA, en mi calidad de Gerente General de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, le comunico que el día 11 de Junio de 2013 se realizó la siguiente transferencia de acciones:

La compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, por sus propios derechos transfiere 100 acciones, ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una, a favor del señor Dixon Efrén León Loayza y pasa a ser accionista de nuestra institución, debidamente autorizado por la junta de accionistas de la Compañía.

La presente transferencia de acciones, se encuentra debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**

Por lo tanto el capital suscrito de mí representada queda de la siguiente manera:

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL
1	0700807738	AGUILAR APOLO ÁNGEL ENRIQUE	200,00
2	0703377267	AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE	200,00
3	0704560218	AGUILAR MUÑOS JOSÉ PATRICIO	200,00
4	0702209578	AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO	200,00
5	0702725763	CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON	200,00
6	0791720443001	COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A	300,00
7	0702451162	CRESPO ROMERO JUAN CRISTÓBAL	200,00
8	0701479552	ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE	200,00
9	0701025868	ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO	200,00
10	0703708990	LEÓN FEIJOO NELVIO FERNANDO	200,00
11	0703769489	LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO	100,00
12	0702080672	LEÓN VERGARA ÁNGEL WILFRIDO	200,00
13	0701810467	LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN	200,00
14	0700951437	LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO	200,00
15	0702268095	LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO	200,00
16	0702080656	LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO	200,00
17	0701145765	LOAYZA JOSÉ LUIS	200,00
18	0701233900	SÁNCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR	200,00
19	0702782749	TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINEL	200,00
20	0701962888	TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN	200,00
21	0702173436	TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL.	200,00
TOTAL (USD \$)			4.200,00



SR. JOSE LUIS LOAYZA
GERENTE GENERAL DE TRANSPEORO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**

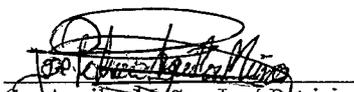
En el Sitio Las Palmas, Parroquia Saracay del Cantón Piñas, a los diez días del mes de Junio del dos mil trece, siendo las diecinueve horas con diez minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la vía a Balsas sitio Las Palmas a quinientos metros de la Urna, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, con la presencia de los accionistas: **SR. AGUILAR APOLO ANGEL ENRIQUE; SR. AGUILAR MUÑOZ BORIS ENRIQUE; SR. AGUILAR MUÑOZ JOSÉ PATRICIO; SR. AGUIRRE GUEVARA FREDY OSWALDO; SR. CHAMBA CHAMBA JOSÉ WILSON; SR. CRESPO ROMERO JUAN CRISTOBAL; SR. ENCARNACIÓN LEÓN LUIS ENRIQUE; SR. ESPINOZA AGUIRRE HUGO MARIO; SR. LEÓN FEIJOO NELVIO FERNANDO; SR. LEÓN GALLARDO SERVIO MAURICIO; SR. LEÓN VERGARA ANGEL WILFRIDO; SR. LEÓN VERGARA GUIDO EFRÉN; SR. LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA JUAN FRANCISCO; SR. LEÓN VERGARA MARCO BELISARIO; SRA. LOAYZA SALAZAR YOLANDA PIEDAD EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA SR. JOSÉ LUIS LOAYZA; SR. SANCHEZ LOAYZA JOSÉ BOLÍVAR; SR. TOLEDO CASTRO FORTUNATO MARINELI; SR. TOLEDO CASTRO ROBERTH SALOMÓN; SR. TOLEDO CASTRO WALTER HERMEL Y SR. LOAYZA JOSÉ LUIS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.** quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPEORO S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de accionistas acordada, se conozcan el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA;** **TRES.- PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** La presente Junta General Universal de socios es presidida por el Sr. **LEÓN VERGARA HIRALDO FRANCISCO**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario la Junta el Sr. **LOAYZA JOSÉ LUIS**, **CUATRO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El señor Presidente solicita que se trate el único punto del orden del día, el cual es: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, LA VENTA DE LAS ACCIONES QUE POSEE LA COMPAÑÍA EN EL CAPITAL SUSCRITO DE LA MISMA**, A continuación el accionista SR. LEON VERGARA MARCO BELISARIO mociona que es importante proceder a vender parte de las acciones que tiene la compañía a su nombre para poder tener ingresos para la compañía y así cumplir con las metas propuestas en el presente, por lo que sería importante autorizar al Gerente General para que proceda a la venta de algunas acciones no todas de la compañía, al mejor precio que se pueda y que cuide que los

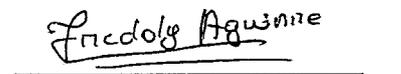
nuevos accionistas sean personas integras que vayan a apoyar a la compañía. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **“Autorizar al Gerente General de la compañía, a efectuar la venta de algunas de las acciones que tiene la compañía, no su totalidad, al mejor precio que se pueda negociar en el mercado de las acciones**

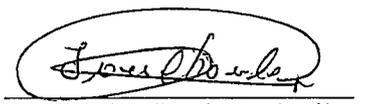
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna. Hecho esto, el Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes, declara termina la Junta, siendo las veintiuno horas con quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas.

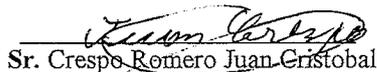

Sr. Aguilar Apolo Angel Enrique
ACCIONISTA

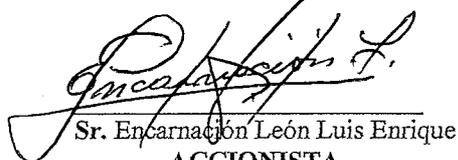

Sr. Aguilar Muñoz Boris Enrique
ACCIONISTA


Sr. Aguilar Muñoz José Patricio
ACCIONISTA

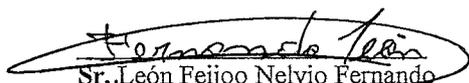

Sr. Aguirre Guevara Fredy Oswaldo
ACCIONISTA

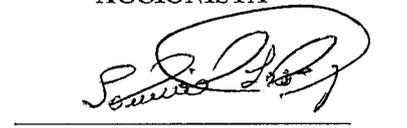

Sr. Chamba Chamba José Wilson
ACCIONISTA

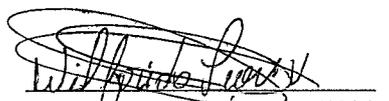

Sr. Crespo Romero Juan Cristobal
ACCIONISTA

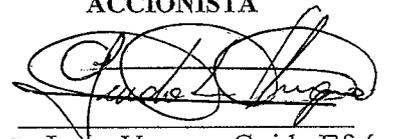

Sr. Encarnación León Luis Enrique
ACCIONISTA

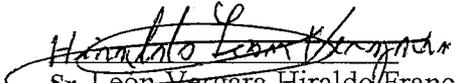

Sr. Espinoza Aguirre Hugo Mario
ACCIONISTA

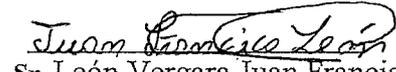

Sr. León Feijoo Nelvio Fernando
ACCIONISTA


Sr. León Gallardo Servio Mauricio
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Ángel Wilfrido
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Guido Efrén
ACCIONISTA

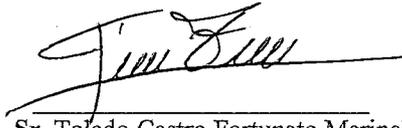

Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Juan Francisco
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Marco Belisario
ACCIONISTA

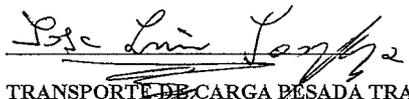

Por Sr. José Luis Loayza
ACCIONISTA

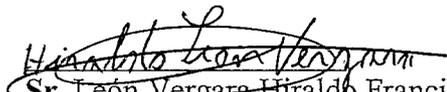

Sr. Sánchez Loayza José Bolívar
ACCIONISTA

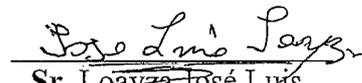

Sr. Toledo Castro Fortunato Marineli
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Roberth Salomón
ACCIONISTA


Sr. Toledo Castro Walter Hermel
ACCIONISTA


TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A
ACCIONISTA


Sr. León Vergara Hiraldo Francisco
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Loayza José Luis
SECRETARIO DE LA JUNTA

TRANSPEORO S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

Señor.
JOSE LUIS LOAYZA
Presente.-

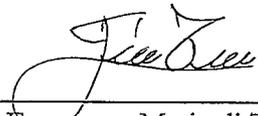
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPEORO S.A.**, en su sesión realizada el día 08 de Enero de 2013, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **DOS AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá ejercer la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, de la compañía de manera individual.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Machala, Abg. Ana María Serrano Aguilar, el veinte de abril del año dos mil cinco, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Piñas el 23 de Mayo de 2005.

Atentamente,



Fortunato Marineli Toledo Castro.
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPEORO S.A., al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 14 de Enero de 2013.



JOSE LUIS LOAYZA
C. C. 070114576-5
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas – Piñas – El Oro.

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 29, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.10.*

Piñas, a 14 de Marzo del 2013.



[Handwritten Signature]
Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,